



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO 6° DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD
NEIVA – HUILA**

Acción de Tutela: 410013187006 2023 000132 00 NI 5831
Accionante: JOSÉ ANEIDER NIETO LÓPEZ
Accionado(s): COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL -CNSC,
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA
DDFF: Debido proceso, igualdad y trabajo
Asunto: vinculación

Neiva, Huila, veinte (20) de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

Estese a lo resuelto por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva – Sala Segunda de Decisión Penal, en providencia del 16 de febrero de 2024; en consecuencia, se ordena la vinculación de cada una de los participantes del proceso de selección de entidades del orden territorial 2022 – Gobernación del Huila, inscritos para proveer el empleo denominado Auxiliar Administrativo, código 407, identificado con código OPEC No. 180714, de nivel asistencial y administrativo, cuya notificación se hará por medio de la COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL y mediante aviso fijado por un (1) día en la página web de la CNSC.

Lo anterior, debe ser informado dentro de los tres (3) días, contados desde la notificación de la presente decisión.

Comunicar lo resuelto por el medio más expedito a las partes.

ENTÉRESE Y CÚMPLASE

OLGA LUCIA BECERRA DORADO
Juez

Firmado Por:

Olga Lucia Becerra Dorado
Juez
Juzgado De Circuito
Ejecución 006 De Penas Y Medidas De Seguridad
Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c353ebc4c7dc2f1f689233ec913a05ffa71e0e83a4d963555265b551ac9578c4**

Documento generado en 20/02/2024 02:57:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>